

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19495 COBEGA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Cobega, S.A." (la "Sociedad"), se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Avenida dels Països Catalans 32, Esplugues de Llobregat, Barcelona, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2011, a las 12 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del acta aprobada por la Junta anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del grupo consolidado de sociedades de la Sociedad correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Quinto.- Censura de la gestión social durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Sexto.- Informe sobre las operaciones de la Sociedad y el Grupo Cobega en el ejercicio 2010 y en el presente ejercicio.

Séptimo.- Aprobación y ratificación, en lo menester, de determinadas operaciones financieras de curso ordinario en el seno del Grupo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 24.2 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Asuntos varios.

Noveno.- Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, formalización y elevación a público y, en su caso, subsanación y complemento de los acuerdos adoptados en la Junta General.

Décimo.- Aprobación del Acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Derecho de Información: Adicionalmente a lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria, los Sres. accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y sus sociedades participadas correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Complemento de la Convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un

complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Derecho de Asistencia y Representación: Los requisitos para la asistencia a la Junta General o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 18 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración,
Jose Luís Blanco Ruiz.

ID: A110041434-1